



9 de julio de 2019  
Informe semestral CAE-1-2019

<b>PARA:</b>	Miembros del Consejo Universitario
<b>DE:</b>	 Prof. Cat. Madeline Howard Mora <b>Coordinadora, Comisión de Asuntos Estudiantiles</b>
<b>ASUNTO:</b>	Informe de la Comisión de Asuntos Estudiantiles, correspondiente al periodo del 30 de enero al 28 de junio de 2019

UCR CONSEJO UNIVERSITARIO

19 JUL 29 15:34

De conformidad con el artículo 44, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario*, en el cual se establece que son deberes de la persona que coordina la comisión presentar, semestralmente, ante la Dirección del Consejo Universitario, un informe sobre el estado de los asuntos a su cargo. A continuación se pormenorizan los resultados de la labor realizada por la Comisión de Asuntos Estudiantiles, correspondiente al periodo del 30 de enero al 28 de junio de 2019<sup>1</sup>, inclusive.

La Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE) está integrada por la Prof. Cat. Madeline Howard Mora, coordinadora; el M.Sc. Miguel Casafont Broutin; la Srta. Paula Jiménez; la Srta. Silvana Díaz, y la M.Sc. Ruth De la Asunción Romero, vicerrectora de Asuntos Estudiantiles, como representante del rector.

Participaron en la CAE por parte de la Unidad de Estudios del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST), del Consejo Universitario, las siguientes personas asesoras-investigadoras: la Licda. Marjorie Chavarría Jiménez, la Mag. Rose Mary Fonseca González, la Mag. Rosibel Ruiz Fuentes y el M.Sc. Mariano Sáenz Vega. Además, se contó con la participación de la Licda. Johanna Peralta Guillén, funcionaria de la Oficina Jurídica.

Por otra parte, debido a la temática que atiende la CAE, participaron y colaboraron en las distintas discusiones (acorde a la temática tratada) funcionarias y funcionarios de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (ViVE) y de instancias que dependen de dicha Vicerrectoría, tales como la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica y la Oficina de Registro e Información.

1 En la sesión N.º 6250, del 29 de enero de 2019, se integran las comisiones permanentes para el periodo del 30 de enero al 31 de diciembre de 2019.



A continuación, en el Cuadro N.º 1 se presenta el detalle de los casos asignados a esta comisión:

**Cuadro N.º 1**  
**Comisión de Asuntos Estudiantiles**  
**Estado de los casos**  
**Del 30 de enero al 28 de julio de 2019**

En trámite de años anteriores	21
Ingresados	1
Total	22
Subsumidos (-)	6
<b>TOTAL</b>	16
Finalizados	<b>0*</b>
<b>En trámite</b>	16

\* La CAE, durante este periodo, **atendió** los siguientes casos:

N.º	Casos	Estado
1	<ul style="list-style-type: none"><li><i>Evaluar la pertinencia de la propuesta de modificación del artículo 14, del Reglamento de orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica</i></li></ul>	En la sesión N.º 6292, artículo 4, del 25 de junio de 2019, este caso salió a consulta a la comunidad universitaria.
2	<ul style="list-style-type: none"><li><i>Revisión integral al Reglamento de Estudio Independiente</i></li></ul>	Pendiente de ser analizado por el plenario del Consejo Universitario, para su aprobación final.

En la reunión de la Comisión del lunes 4 de febrero de 2019, la Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE) definió sus prioridades para el **primer trimestre del 2019**, a saber:



**Cuadro N.º 2**  
**Comisión de Asuntos Estudiantiles**  
**Priorización de casos**

	<b>Día de la reunión</b>	<b>Casos para agenda</b>	<b>Asesor(a)</b>
<b>1</b>	Lunes 11 de febrero de 2019	Admisión e ingreso a carrera	Rose Mary Fonseca
		Promoción de la equidad mediante acciones innovadoras interinstitucionales e interdisciplinarias.  <b>Nota:</b> Presentaciones a cargo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Rosibel Ruiz
<b>2</b>	Lunes 18 de febrero de 2019	Promoción de la equidad mediante acciones innovadoras interinstitucionales e interdisciplinarias	Rosibel Ruiz
		Admisión (determinación de la nota mínima de admisión) (Visitas).	Marjorie Chavarría
<b>3</b>	Lunes 25 de febrero de 2019	<i>Reglamento de Estudio Independiente</i> (observaciones de consulta)	Marjorie Chavarría
		Admisión (determinación de la nota mínima de admisión)	Marjorie Chavarría
<b>4</b>	Lunes 4 de marzo de 2019	<i>Reglamento de Estudio Independiente</i> (personas invitadas de la Escuela de Lenguas Modernas y de la Escuela de Matemática)	Marjorie Chavarría
		Admisión (determinación de la nota mínima de admisión)	Marjorie Chavarría
<b>5</b>	Lunes 10 de marzo de 2019	Modificación del artículo 14 del <i>Reglamento del orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica</i>	Rose Mary Fonseca
		Admisión (determinación de la nota mínima de admisión)	Marjorie Chavarría
<b>6</b>	Lunes 18 de marzo de 2019	Artículo 26 del <i>Reglamento de Régimen Académico Estudiantil</i>	Marjorie Chavarría
		Admisión (determinación de la nota mínima de admisión)	Marjorie Chavarría
		Promoción de la equidad mediante acciones innovadoras interinstitucionales e interdisciplinarias	Rosibel Ruiz



	Día de la reunión	Casos para agenda	Asesor(a)
7	Lunes 25 de marzo de 2019	Artículo 28 del <i>Reglamento de Becas</i>	Marjorie Chavarría
		Admisión (determinación de la nota mínima de admisión, personas invitadas)	Marjorie Chavarría
8	Lunes 1 y 8 de abril de 2019	A programar, dependiendo de la evolución de los casos	
9	Lunes 15 de abril de 2019	Semana Universitaria	Rose Mary Fonseca
10	Lunes 22 de abril de 2019	Modificación del artículo 14 del <i>Reglamento del orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica</i>	Rose Mary Fonseca
		Admisión	Rose Mary Fonseca
11	Lunes 29 de abril de 2019	<i>Reglamento para el funcionamiento de los Centros de Alimentación de la UCR</i>	Marjorie Chavarría
		Admisión	Rose Mary Fonseca

**Nota:** Se programaron solo los casos que contaban con la información pertinente para el análisis.

Posteriormente, en reunión del lunes **3 de junio de 2019** la CAE definió, nuevamente, sus prioridades, a saber:

**Cuadro N.º 3**  
**Comisión de Asuntos Estudiantiles**  
**Lista de casos según prioridad y estado**

N.º	Asunto	Asesor	Estado de los casos	Prioridad para atención del caso
1	Admisión e ingreso a carrera en la Universidad de Costa Rica. Plan de acción para la revisión y replanteamiento de los mecanismos vigentes. (Cumplimiento de acuerdo de la sesión 4836, artículo 1) del 13 de octubre de 2003.	Rose Mary Fonseca González	La estrategia de abordaje ha sido atender primeramente algunos casos que tiene la CAE relacionados con el tema.	Se retomará después de que se termine de discutir el caso de <i>Determinación de la nota mínima de admisión</i> .
2	Propuesta de Reglamento para el funcionamiento de los Centros de Alimentación de la UCR.	Marjorie Chavarría Jiménez	Pendiente de respuesta por parte de ViVE, oficio CAE-CU-18-014.	Pendiente de que la ViVE envíe información al CU.



N.º	Asunto	Asesor	Estado de los casos	Prioridad para atención del caso
				Plazo: para AGOSTO
3	Conocer la modificación al artículo 26 del <i>Reglamento de Régimen Académico Estudiantil</i> , sugerida por el Dr. Eric Guevara Berger, director de la Escuela de Agronomía, y valorar las razones expuestas para decidir si se procede o no con los trámites de reforma reglamentaria que dispone el <i>Estatuto Orgánico</i> .	Marjorie Chavarría Jiménez	El 11 de enero de 2019 se le envió al MBA José Rivera, jefe de la Oficina de Registro e Información (ORI), el borrador de dictamen. Al no recibir respuesta, se le remitió el oficio CAE-4-2019, con fecha 12 de marzo 2019, solicitando su criterio en relación con el caso en mención (en junio de 2019 informó a la CAE que el oficio se le traspapeló, por lo que se procedió a reenviarlo nuevamente).  La Comisión se encuentra a la espera de los insumos que remita la ORI.	Está en revisión por parte del Sr. José Rivera, jefe de la ORI; y lo enviará a finales de julio.
4	Revisión integral al <i>Reglamento de Estudio Independiente</i> .	Marjorie Chavarría Jiménez	Este caso está terminado, pendiente de ser analizado por el plenario del Consejo Universitario.	
5	Análisis de la propuesta de modificación del <i>Reglamento General del Fondo Solidario Estudiantil para el apoyo de Estudiantes con Situaciones Calificadas de Salud</i> .	Luis Mariano Sáenz Vega	En la última reunión en que se analizó el caso, la Prof. Cat. Madeline Howard, le solicitó a la ViVE revisar el Reglamento actual y que hicieran una propuesta de ajuste a la luz de las últimas reflexiones de la Comisión.	Actualmente se está trabajando en el borrador de dictamen.
6	Revisión del artículo 28 del <i>Reglamento de Becas a la Población Estudiantil</i> .	Marjorie Chavarría Jiménez	Pendiente de verlo con personal de la Escuela de Medicina.	La coordinación indica que existe un oficio dirigido a la Rectoría; por tanto, queda pendiente ver la respuesta sobre la solicitud al señor rector. A partir de la respuesta se



N.º	Asunto	Asesor	Estado de los casos	Prioridad para atención del caso
				analizará lo que le compete al CU
7	Promoción de la equidad mediante acciones innovadoras interinstitucionales e interdisciplinarias, como esperanza de la movilidad social (VUS-5) (VII Congreso).	María Rosibel Ruiz Fuentes	Dictamen en revisión de la ViVE (remitido mediante correo electrónico con fecha del 20 de mayo de 2019).	Pendiente de recibir las observaciones de la ViVE.
8	Determinación de la nota mínima de admisión.	Marjorie Chavarría Jiménez	En elaboración del dictamen.	
9	Solicitar a la Comisión de Asuntos Estudiantiles que: a. evalúe la pertinencia de la propuesta reglamentaria adjunta, y b. presente una propuesta de acciones para solucionar el problema de la demanda insatisfecha de cupos en los cursos.	María Rosibel Ruiz Fuentes	Pendiente de criterio por parte de la representación estudiantil.	Se envió la información del caso a la representación estudiantil del CU. Pendiente de recibir respuesta.
10	Consulta respecto de la aplicación del artículo 1 del acuerdo de la sesión N.º 3202, del 31 de julio de 1985, referente a un ingreso de carácter experimental a la Escuela de Artes Musicales sin el cumplimiento de la nota mínima del examen de admisión institucional.	Rose Mary Fonseca González	Pendiente retomar en CAE, para realizar un análisis pormenorizado de los casos que se han acogido a este acuerdo, en la relación con los cupos de admisión donde se admitieron personas talentosas que ingresaron a la Universidad.  Y la afectación a la luz de la modificación al <i>Reglamento de PAA</i> relacionado con el caso denominado: <i>Determinación de la nota mínima de admisión</i> .	Se retomará en discusión después de que se termine de discutir el caso de <i>Determinación de la nota mínima de admisión</i> .
11	Solicita a la Comisión de Asuntos Estudiantiles que estudie y dictamine la propuesta de modificación del artículo 10 del <i>Reglamento de Adjudicación de</i>	Rose Mary Fonseca González	Pendiente de información solicitada a ViVE mediante oficio CU-463-2018, del 23 de abril 2018. Con seguimiento por correo el	Pendiente de retomar con la jefatura de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica.



N.º	Asunto	Asesor	Estado de los casos	Prioridad para atención del caso
	<i>Becas a la Población Estudiantil.</i>		8 de febrero de 2019.	
12	Modificación del Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil, para incluir en el artículo 30, inciso c).	María Rosibel Ruiz Fuentes	Pendiente estudio actuarial solicitado a la Vicerrectoría de Administración.	
13	Evaluar la pertinencia de la propuesta de modificación del artículo 14, del <i>Reglamento de orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica.</i>	Rose Mary Fonseca González	En consulta en la comunidad universitaria.	
14	Trasladar a la Comisión de Asuntos Estudiantiles la propuesta de la Universidad de Panamá, con el fin de que esta comisión analice la posibilidad de que las universidades nivelen la cuota de matrícula para los estudiantes de Centroamérica y República Dominicana.	Rose Mary Fonseca González	Pendiente de información solicitada a VIVE mediante oficio CU-159-2019, del 11 de febrero de 2019.	Pendiente de retomar en Comisión.
15	Trasladar a la Comisión de Asuntos Estudiantiles la evaluación de la modificación parcial al <i>Reglamento de Adjudicación de Becas</i> , en su artículo 13, para que la pobreza en la Universidad de Costa Rica se defina mediante un índice multidimensional, y no solamente bajo el estándar de medición de índice socioeconómico.	Marjorie Chavarría Jiménez	Pendiente de respuesta oficio CU-130-2019, 6 de febrero 2019, MBA Anabelle León.	Pendiente de retomar con la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica.
16	Propuesta de modificación del artículo 37, inciso e), del <i>Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.</i>	Marjorie Chavarría Jiménez	Pendiente de estudio VIVE.	Caso pendiente de retomar en Comisión en agosto.

